

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-029-2022

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS
SUB ADMINISTRADORES DE ADUANA ZONAS LIBRES DE
TODA LA REPÚBLICA

DE: ABG. MARCO TULIO ABADIE
Director Nacional de Operaciones Aduaneras

ASUNTO: INICIO DE OPERACIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE
ADUANAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL SAINT MATHEW
APPAREL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE
CAPITAL VARIABLE (SAINT MATHEW APPAREL, S. DE R.L. DE
C.V.), COMO USUARIA DE LA ZONA LIBRE ZONA INDUSTRIAL
DE EXPORTACIÓN CHOLOMA S.A. (ZIP CHOLOMA II)

FECHA: 04 DE FEBRERO DEL 2022



Hago de su conocimiento que la Sociedad Mercantil **SAINT MATHEW APPAREL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (SAINT MATHEW APPAREL, S. DE R.L. DE C.V.)**, con Registro Tributario Nacional No. **050190213407684**, con domicilio legal en la ciudad de Choloma, departamento de Cortés, ha sido inscrita en el Libro de Registro de Empresas Usuarias de Zonas Libres que obra en los archivos de esta Dirección General, bajo el Tomo II, Folio N° 002, Registro N° 002-2022 de fecha 19 de enero del 2022, en calidad de Usuaria de la Zona Libre **ZONA INDUSTRIAL DE EXPORTACIÓN CHOLOMA, S.A. (ZIP CHOLOMA II)**, para dedicarse en la categoría de Empresa Industrial Básicamente de Exportación a la confección y manufactura de prendas de vestir ya sea de hombre, mujer y niño de fibra natural o sintética para ser exportadas a los Estados Unidos de Norteamérica; arrendando para tal efecto una nave industrial identificada como "NAVE I" que consta de un área de **SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS (7,282.07 Mts²)**.



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras
www.aduanas.gob.hn



PÁGINA 2 DE 2 DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-029-2022

De acuerdo con el Decreto No. 08-2020 de fecha 14 de febrero del 2020, decreta en el Artículo 2.- Reformar por adición el Decreto No. 356 del 19 de julio de 1976, el cual contiene la Ley de Zona Libre en el sentido de adicionar los Artículos 2-A, 2-B, 4-A., los cuales deben leerse de la forma siguiente: "Artículo 2-A.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por: 6) Empresa Industrial Básicamente de Exportación: Es aquellas empresa nacional o extranjera que opera en el área restringida y se dedica a la transformación mecánica, física o química de materias primas, productos semielaborados o artículos terminados, pueden realizar actividades para la venta en el mercado nacional del cincuenta (50%) de su producción o venta".

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Administración Aduanera de Honduras les informa que la Sociedad Mercantil **SAINT MATHEW APPAREL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (SAINT MATHEW APPAREL, S. DE R.L. DE C.V.)**, queda adscrita al Código de Aduana **6164**, que corresponde al Puesto Aduanero de la Zona Libre **ZONA INDUSTRIAL DE EXPORTACIÓN CHOLOMA S.A. (ZIP CHOLOMA II)**, ubicado en el kilómetro 2.5 carretera a la Jutosa, municipio de Choloma, departamento de Cortés, para registrar en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH), todas las operaciones aduaneras que realice.

Atentamente.


CC: Archivo
MTA/Aaa/elr



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15.
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras
www.aduanas.gob.hn

